Quito, 30 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS
MAXIVIAJES ECUADOR TOURS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía MAXIVIAJES ECUADOR TOURS S.A., dando cumplimiento a expresas disposiciones legales y estatutarias, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de 2017.

He procedido a la revisión de los libros sociales, esto es libro de actas de Juntas Generales, expedientes de Junta, Libro de acciones y accionistas y todos los otros documentos que sustentan las operaciones legales, los cuales se encuentran elaborados de conformidad a los establecidos en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

Así mismo se ha efectuado una revisión de los libros y registros contables, especialmente del Balance General y el de Resultados, los mismos que están debidamente respaldados con los respectivos documentos y la Contabilidad cumple con los principios y normas de general aceptación.

De la revisión de los estados financieros, podemos observar que existe una utilidad de $1.047.08 (Mil Cuarenta y Siete, 08/100) la misma que nos permitirá ir capitalizando a la empresa.

La compañía tiene los correspondientes controles internos en todas sus fases contables y administrativos.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones emanadas por la Junta General, debiendo anotar que no existen problemas laborales ni legales.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Francisco Ortega Pérez

COMISARIO

Scanned by CamScanner